

# REGLAMENTO

## **Artículo I. Nombre:**

1. Se considera liga a una organización de fútbol con un mínimo de cuatro equipos. Se establece el presente REGLAMENTO para la liga que se denominará

**LIGA LATINOAMERICANA, Soccer Complex.** En este documento se la denominará simplemente la “LIGA”.

## **Artículo II. Objetivo:**

2. El objetivo que persigue la Liga es el de fomentar el deporte a fin de que se puedan organizar equipos de fútbol que participen en los diferentes torneos que la Liga lleve a cabo dentro de su jurisdicción.

## **Artículo III. Territorio:**

3. El territorio de la Liga comprenderá todo el área metropolitana de Gainesville y Atlanta.

## **Artículo IV. Membresía:**

4. Será miembro de esta Liga, para efectos de juego, todo jugador, técnico u oficial inscrito.

5. Todo miembro de la Liga obedecerá este REGLAMENTO.

6. Cualquier equipo podrá solicitar ingreso y presentar lo siguiente: una lista de no menos de 13 jugadores y no más de 22 elegibles, con su dirección completa, número de teléfono y una fotografía. Dígase lo mismo de sus dos técnicos: el representante y vice-representante del equipo, además presentarán una fotografía para que se les extienda una credencial.

7. Si antes de iniciarse un torneo un jugador desea cambiar de equipo deberá solicitarlo por escrito a su representante. El representante del equipo, si está de acuerdo con el jugador, lo dará de baja.

8. El equipo que acepte al jugador indicado en el número anterior, deberá obtener el carnet del equipo anterior y cerciorarse de que dicho jugador no jugó ningún partido en el torneo en marcha.

9. No se permitirá el traspaso de jugadores durante la marcha de un torneo.

## **Artículo VI. Gobierno:**

10. La Liga se gobernará por este Reglamento.

## **Artículo VII. Comité de disciplina:**

11. El Comité de disciplina aplicará, con imparcialidad, las normas de este Reglamento y del Código disciplinar.

12. El Comité de disciplina seguirá los artículos de este Reglamento asistido por el informe del árbitro, pero también tendrá poder para imponer otros castigos que juzgue necesario.

13. El árbitro es la máxima autoridad deportiva en el terreno de juego. Sus fallos serán acatados sin protesta. Su autoridad comienza en el momento que entra en terreno de juego y termina cuando lo abandona. El árbitro aplicará el reglamento de la FIFA.

14. Todo representante de equipo podrá enviar una protesta dentro de dos días de la incidencia del accidente. Incluirá un cheque por el importe de \$50.00, escrito a la Liga.

15. Sólo el dirigente de un equipo de la Liga podrá presentar un caso ante el Comité de disciplina.

16. El Comité de disciplina presentará un informe de cada caso al dirigente del equipo que presentó la queja.

**Artículo VIII. Reglas del juego:**

17. Todos los partidos de esta Liga se regirán por las leyes de la FIFA, excepto cuando la Directiva determine lo contrario, sobre todo en lo referente al número de jugadores o sustitución de los mismos.

**Artículo IX. Otras normas:**

18. Los representantes de los equipos entregarán al árbitro la hoja de alineación de los jugadores que participarán en el partido antes de comenzar el mismo. El incumplimiento de este requisito implicará la pérdida de los tres puntos si termina ganando el partido. Y se le adjudicarán al equipo contrario. A menos que los capitanes de los equipos hayan llegado a un acuerdo con el árbitro antes de iniciarse el partido. El árbitro lo hará constar en su informe.

19. Los representantes de cada equipo solicitarán del árbitro al final del encuentro, la hoja de alineación para cerciorarse de que todo está correcto, así como la devolución de todos los carnets que participaron en el partido, excepto los expulsados.

20. Todo equipo se presentará al terreno de juego debidamente uniformado y con quince minutos de anticipación.

21. Los equipos empezarán y terminarán los encuentros con no menos de 7 jugadores, incluyendo al portero. Si debido a expulsiones un equipo queda con menos de 7 jugadores, se dará por terminado el partido y ese equipo pierde los puntos.

22. Si ambos equipos se encuentran sin los jugadores suficientes para jugar, se lo indicarán al árbitro en la hora de alineación, ambos pagarán el arbitraje y el alquiler correspondientes y ambos equipos perderán los puntos.

23. Los equipos pagarán al árbitro la cantidad concertada, antes de iniciarse el partido.

24. Un jugador podrá jugar en un equipo de otra liga pero no podrá estar inscrito en dos equipos de la Liga Latinoamericana.

25. Una vez iniciado el torneo, no habrá traspaso de jugadores de un equipo a otro. Si un directivo trata de engañar con un jugador ya inscrito en otro equipo, perderá los puntos de los partidos en los que ese jugador haya participado. Si el jugador engaña al directivo, se le expulsará por el resto del año, si vamos al principio, si vamos al final del mismo, quedará el año siguiente sin jugar.

26. Considerando el trastorno que causan a otros, los equipos que abandonan el torneo antes de terminarlo, los juegos que se tendrían que jugar con el equipo que abandona el torneo serán válidos para computar los castigos. Los puntos se apuntarán a los respectivos equipos que tenían que jugar con el equipo que salió de la Liga. Los goles no se contarán. Si desea participar en el siguiente torneo tendrá una multa de \$200.00.

27. Todo equipo que por sanciones disciplinarias sea suspendido de la Liga por un torneo o un año, entrará como nuevo equipo en la división B.

28. Podrá haber cinco cambios de jugadores más el portero.

29. Ocho equipos del grupo A jugarán una liguilla para determinar quién es campeón y subcampeón.

30. Se jugará la liguilla 1 vs.8, 2 vs.7, 3vs. 6, 4vs. 5, ida y vuelta, eliminándose entre ellos, luego los ganadores jugarán un sorteo 1 vs. 4 y 2 vs. 3. Los ganadores jugarán por 1º y 2º puestos y los perdedores por 3º y 4º. En caso de empates se jugarán dos tiempos de 15 minutos y si persiste el empate se irá a penaltis

31. Los otros grupos de la Liga seguirán el mismo formato. Los dos que ganen ascienden al grupo A. Y los dos que quedaron en último puesto del grupo A descienden al B.

## **Código disciplinario**

1. Todo jugador, oficial o aficionado, expulsado del terreno de juego, no podrá asistir a partidos de su equipo hasta que el Comité de disciplina se lo comunique.
2. Un jugador expulsado dos veces durante un torneo, será suspendido durante dos partidos. Si es expulsado tres veces durante un torneo, quedará suspendido durante tres partidos.
3. Todo jugador u oficial amonestado dos veces por el árbitro en un mismo partido, tarjeta roja, será suspendido por un partido, esta sanción se cumplirá en la próxima presentación del equipo.
4. Los jugadores pagarán \$5.00 por tarjeta amarilla, y \$10.00 por cada roja.
5. Cualquier jugador u oficial de equipo que agrede al árbitro, o líneas, quedará automáticamente suspendido sin que el Comité de disciplina pueda intervenir. El equipo será multado con \$100.00. Si un oficial de equipo interviene en la agresión será expulsado de la Liga. Si el equipo se niega a pagar la multa queda fuera de la Liga.
6. Las faltas de respeto de los jugadores o técnicos, contra las autoridades de la Liga, serán sancionadas como si fueran faltas contra un árbitro.
7. Cuando un jugador, representante, entrenador o aficionado es expulsado del terreno de juego, el árbitro enviará un informe a la Liga dentro de las 24 horas del incidente. Los expulsados no podrán presentarse en el campo hasta que el Comité de disciplina se lo comunique.
8. El equipo que incluya a un jugador no inscrito, perderá los tres puntos, que se le adjudicarán al contrario. Los goles marcados no contarán a favor del jugador ni en contra del portero goleado.
9. Si un equipo no se presenta al juego, pagará su arbitraje y alquiler del campo correspondientes y no podrá jugar hasta que reponga el importe correspondiente. Los puntos del partido se sumarán a favor del equipo dispuesto a jugar, éste pagará su arbitraje y alquiler del campo.
10. El equipo que sin autorización del árbitro y sin justificación abandone el terreno de juego antes del tiempo reglamentario, o se niegue a jugar aún estando dentro del campo, será sancionado con \$100.00, además de perder los puntos a favor del contrario. Si un equipo repite esta falta será automáticamente expulsado de la Liga.
11. El jugador que ejerza juego brusco y malintencionado y que produzca fractura o lesión susceptible de hospitalización a otro jugador y que lo inhabilite temporalmente, será sancionado y no podrá jugar hasta que el lesionado esté habilitado para jugar. Si el jugador lesionado, después del informe médico en poder de la Liga, decide retirarse del torneo, el jugador agresor será reincorporado y podrá jugar.
14. El equipo, jugador u oficial que haya sido multado, deberá consignar inmediatamente el pago correspondiente a la Directiva, de lo contrario, no podrá jugar en el próximo partido.
15. El equipo que provoque una pelea o permita a sus aficionados entrar en el terreno de juego a pelear durante un partido y se suspende el partido, automáticamente perderá los puntos. El equipo será multado con \$200.00. Si el representante o entrenador del equipo participa en la pelea será expulsado de la Liga. Si ambos equipos inician la pelea, recibirán el mismo castigo mencionado. Un equipo que repita esta conducta, quedará fuera de la Liga.

16.El equipo que alinee a un jugador expulsado con uno o varios partidos, perderá el partido, el equipo pagará \$50.00 de multa.

17.Si un equipo no tiene suficientes jugadores para iniciar el partido, automáticamente perderá los puntos y se le adjudicarán al contrario. Pagará su arbitraje y alquiler de campo correspondientes. El otro equipo, así mismo, pagará sus cuotas correspondientes.

18.El equipo que no se presente a jugar, según el calendario, dos veces consecutivas o tres alternadas, perderá el depósito y queda automáticamente fuera de la Liga. Los puntos en disputa de los siguientes partidos, se le adjudicarán por default al equipo contrario. Si al equipo se le permite entrar al año siguiente, lo hará como equipo nuevo.

19.Todo equipo presentará ante el árbitro un balón oficial debidamente inflado al momento del juego.

20.Los equipos empezarán el juego a la hora indicada. Se darán quince minutos de gracia, como excepción, para cubrir alguna emergencia, pero el árbitro empezará el partido sin pasarse un minuto más de lo establecido. El equipo que no esté en condiciones de iniciar, perderá el encuentro a favor del contrario.

21.Los castigos aplicados por faltas cometidas en un partido de torneo regular de la Liga, no tendrán validez para cualquier otro torneo reconocido por la misma.

22.Todo equipo deberá estar completamente paz y salvo con la Liga para participar en la liguilla. Si no lo está, la Liga puede suspender dicho partido.

23.Las bebidas alcohólicas sólo se permitirán dentro de los límites del restaurante.

24.El dirigente de cada equipo es responsable de que al terminar cada partido deje el campo completamente limpio.

25. Si el árbitro suspende un partido después de jugados 25 minutos del segundo tiempo, el resultado quedará como estaba en ese momento. Si se suspende por causas naturales del tiempo, continuará en el momento en que iba, excepto si se habían jugado ya 25 minutos del segundo tiempo, en ese caso quedará el resultado como estaba.